

**ACTA 351ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2020
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

• Punto Uno, cuenta anual del señor Presidente del Consejo Regional.	01
• Punto Dos, elección Presidente del Consejo Regional.	15
• Resumen de Acuerdos 351ª Sesión Extraordinaria.	17
• Certificaciones.	18

En Antofagasta, a 17 de diciembre de 2020, siendo las 11:10 horas se da inicio a la 351ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta mediante videoconferencia, presidida de manera accidental por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Autoridades Regionales.
- Autoridades Provinciales.
- Alcaldes y Concejales.
- Representantes de las Fuerzas Armadas y organismos policiales.
- Secretarios Regionales Ministeriales.
- Directores Regionales de Servicio.
- Directivos Gobierno Regional de Antofagasta.
- Adjudicatarios de fondos concursables F.N.D.R. 2 %.
- Invitados especiales.

PUNTO UNO, CUENTA ANUAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, da la bienvenida a los asistentes a la sesión telemática, saluda a las autoridades presentes. Asimismo, informa que la cuenta es transmitida por lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva. Posteriormente, hace referencia a la conformación del Consejo Regional, misión, funciones, facultades y elección popular a partir del año 2014. Enseguida, habla de las modificaciones a la Ley de Gobierno Regionales y la próxima elección del Gobernador

Regional. Finalmente, ofrece la palabra al señor Presidente Accidental para que rinda su cuenta.

“Muy buenos días a todas y a todos.

Primero, quisiera agradecer su asistencia a nuestra cuenta anual 2020. Esta es la última cuenta pública que rinde un Consejero Regional en calidad de Presidente del cuerpo colegiado, pues pronto este rol lo deberá cumplir el nuevo Gobernador Regional. Por lo mismo, esta instancia tiene una gran importancia para mí y mis colegas, que durante estos últimos años han demostrado un destacado compromiso y responsabilidad con la Región de Antofagasta y hacia las provincias que representan.

Este año ha sido particularmente especial para todo el país, porque estamos frente a profundos y transformadores cambios sociales y políticos que, sin duda, van a propiciar el fortalecimiento de nuestra democracia, y de lo que hasta hoy conocíamos como sistema económico.

La ciudadanía dejó de ser un mero espectador, para convertirse en protagonista de la construcción de un Chile más justo y equitativo para todos, y no sólo para unos pocos.

Y como si lo anterior no fuera suficiente, hemos tenido que enfrentar una pandemia mundial que no sólo nos tuvo confinados por bastante tiempo, sino que además generó una crítica situación económica por el rápido y significativo aumento del desempleo.

El sector salud, se vio enfrentado a cubrir de manera urgente una pandemia y la población tuvo que adaptarse al incierto escenario que nos generó el Covid-19.

En este sentido, el Consejo Regional nunca bajó la guardia y aunó transversalmente sus esfuerzos para cubrir las necesidades más relevantes de la zona en este contexto de emergencia sanitaria.

Las comisiones de trabajo realizaron una serie de gestiones y acciones para concebir y aprobar iniciativas que permitieran paliar las principales necesidades de la población.

Entre estas medidas, se adoptaron acuerdos para instar a las autoridades competentes la declaración de cuarentena en distintas comunas de la región, cuando las circunstancias lo ameritaban. Así se dispuso de recursos extraordinarios para fortalecer el sistema de salud, medidas sanitarias para los funcionarios, la reactivación económica y el mundo cultural, además de monitorear e instar a la autoridad sanitaria a adoptar medidas de fiscalización en distintos ámbitos en que se advertía necesidad de mayores esfuerzos o focalización.

El trabajo realizado por mis colegas me llena de orgullo, porque cada uno de ellos, desde sus respectivas tribunas, no cesó en sus esfuerzos para construir oportunidades durante este año agitado y complejo y laboralmente distinto, pues tuvimos que realizar el trabajo de comisiones y sesiones plenarias adaptados al nuevo escenario. Pese a la distancia, nuestra gestión no se detuvo. Al contrario, se intensificó con el único objetivo de levantar a cada una de las comunas de nuestro territorio.

Con esta misma energía nos comprometemos a fortalecer nuestro rol como autoridades regionales y a potenciar a los Gobiernos Regionales y comunales con el fin de disminuir las brechas en temas prioritarios para la zona, como lo son la vivienda, salud, educación, empleo, medio ambiente y obras públicas.

Para ello exigimos recursos acordes al aporte que la región realiza al país, y una descentralización plena que permita dirigirnos con fuerza a un desarrollo armónico y equitativo.

Lo expuesto, necesariamente debe ir acompañado de una presente y activa participación ciudadana, porque la voz de la gente tiene que ser escuchada y atendida, y especialmente, las voces de nuestros pueblos originarios. Me refiero, particularmente, a Atacama La Grande y Alto Loa, porque son nuestra esencia y parte fundamental de nuestro futuro.

Llamo a todos los actores de la región a trabajar en equipo y bajo el único objetivo de lograr una mejor calidad de vida, sobre todo para aquellos sectores más rezagados de la sociedad.

Ahora más que ayer, debemos seguir redoblando nuestros esfuerzos, para caminar a paso firme hacia una región ¡Más digna y más justa para todos!

Gestión Consejo Regional de Antofagasta Año 2020

Esta gestión tiene como cimientos el arduo trabajo realizado por cada comisión. Es en esta instancia, donde se revisan los proyectos de inversión que son presentados por el Ejecutivo del Gobierno Regional, municipalidades, ministerios, direcciones regionales, universidades públicas y privadas, y también organizaciones comunitarias.

Este año se realizaron un total de 331 sesiones de comisiones. Asimismo, se celebraron 23 Sesiones Ordinarias y 14 Sesiones Extraordinarias.

Salud

Para este sector el Consejo Regional aprobó durante este año un total F.N.D.R. de M\$51.000.000.- Dentro de las iniciativas aprobadas se destacan:

1.- Convenio de Programación "Infraestructura de Salud de la Región Antofagasta" entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el Ministerio de Salud por un monto de total de M\$133.000.000.- para seis años, de los cuales la Región aportará M\$ 38.000.000.- El convenio de salud involucra, entre muchas otras iniciativas, la construcción del dispositivo de salud La Chimba por M\$6.200.000.-; normalización o construcción de cinco Centros de Salud Familiar (CESFAM) por M\$41.000.000.-, la normalización del Hospital de Mejillones por M\$13.000.000.-; de Taltal por M\$15.000.000.-; y San Pedro de Atacama por M\$11.600.000.-

2.- La transferencia para Emergencia Covid-19 Red Asistencial Salud, Gore – Servicio de Salud Antofagasta por un monto cercano a los M\$7.000.000.-

3.- La transferencia consolidable para apoyo pandemia Covid-19 por un monto de M\$4.000.000.-

La Comisión de Salud y Medio Ambiente que atiende el análisis de estas materias, es presidida por el Consejero Regional Ricardo Díaz Cortés e integrada por las Consejeras Regionales Sandra Pastenes Muñoz y María Eugenia Ramírez Díaz; y los Consejeros Regionales Guillermo Guerrero Tabilo y Atilio Narváez Páez. Ésta concentró sus esfuerzos en realizar acciones que contribuyan a disminuir los efectos negativos de la

pandemia del Covid-19 y que van en beneficio directo de los habitantes de nuestra región.

La inversión total en relación a iniciativas vinculadas al Covid-19 superaron los M\$11.000.000.-, asociados a transferencias priorizadas al Servicio de Salud el primer trimestre de este año y a subsidios entregados a los distintos municipios en apoyo a la red de atención primaria, con la compra de medicamentos y elementos de protección personal. Sumado a lo anterior, el Consejo Regional autorizó al señor Intendente Regional para disponer de los recursos del F.N.D.R del 5% de emergencia con el fin de enfrentar la situación sanitaria en la región producto de la pandemia, lo que corresponde a más de M\$4.000.000.-, direccionada a la ayuda social, adquisición de elementos de protección personal y sanitización en general.

Reasignación de Recursos de Fondos Concursables Salud

La Comisión de Salud y Medio Ambiente además propuso al Consejo Regional destinar los fondos previstos para concursos a iniciativas de Interés Regional en beneficio de la comunidad, con el fin de apoyar a las familias en sobrellevar de mejor manera la situación de la pandemia, entregando cajas de alimentos, elementos de protección personal entre otros, por un monto aproximado de más de M\$490.000.-

En el período, la comisión estableció reuniones semanales con el señor Intendente Regional para ir evaluando semana a semana la evolución de la pandemia en la región, con el objeto de aportar en la solución y apoyar en las medidas de mitigación.

Medio Ambiente

Al Consejo Regional corresponde emitir pronunciamiento sobre los estudios y declaraciones de impacto ambiental en cuanto a su compatibilidad territorial y coherencia con las políticas, estrategias y planes contenidas en diversos instrumentos aplicables en la región.

Durante el año en curso, el Consejo Regional analizó y emitió pronunciamiento sobre 159 proyectos cuyo mayor número abarca las áreas de minería, energía y transporte.

En este marco, se mantuvo absolutamente vigente la postura colegiada de instar por el uso de agua de mar en todas las actividades productivas mineras de la región, con el objeto de resguardar el recurso hídrico de nuestra zona. También se destaca la permanente preocupación respecto a la necesidad de que aquellos los proyectos ubicados en nuestro territorio, prefieran la mano de obra regional y local como una forma de comprometerse con las y los habitantes.

Educación y Cultura

En este sector, el Consejo Regional aprobó un total F.N.D.R. M\$1.200.000.-

Previo a su discusión en el pleno del consejo, estas materias son analizadas por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología presidida por la Consejera Regional Andrea Merino Díaz e integrada por las Consejeras Regionales Sandra Berna Martínez y Katherine San Martín Sánchez; y los Consejeros Regionales Eslayne Portilla Barraza y Patricio Tapia Julio.

Entre los proyectos aprobados figuran:

- 1.- Reposición y relocalización complejo educativo de la localidad Sierra Gorda, en su etapa de diseño, por un monto de M\$282.000.-
- 2.- Reposición equipos computacionales y multimedia para el Liceo Politécnico Diego Portales de Tocopilla, por un monto de M\$137.000.-
- 3.- Adquisición equipos sanitización establecimientos educacionales de Antofagasta por un M\$41.000.-
- 4.- Conservación Escuela E-31 Andrés Bello, Calama, al que se le aprobó un incremento de recursos por trescientos treinta y cinco millones (M\$335.000).
- 5.- Transferencia programa de digitalización y empleabilidad cultural Antofagasta por un monto de M\$600.000.- que apoya la empleabilidad del sector cultural, fuertemente afectados a causa de la pandemia, generando empleo para cerca de 250 trabajadores de la cultura por un periodo de cuatro meses.

Además de este programa, se adecuaron los requisitos y procedimientos de fondos concursables para acciones culturales a fin de permitir la continuidad del financiamiento, a pesar de la contingencia, ya que entendemos que las expresiones y creaciones culturales resultan esenciales como nutriente de la vida regional.

Además de la inversión aprobada, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología implementó acciones de coordinación y estudio para afrontar la escasez de iniciativas de infraestructura educacional a fin de mejorar el estándar de atención para las alumnas y alumnos, así como aumentar la cobertura de matrícula.

También esta comisión impulsó el apoyo a programas para el mejoramiento de la calidad de la educación que involucren a toda la comunidad educativa, ya que además de buena infraestructura, se debe apuntar a la calidad, de manera tal que nuestros niños, niñas y jóvenes, puedan tener la oportunidad de alcanzar sus metas y se logre reducir la asimetría entre un sistema público de educación y el sistema privado.

En el marco de la emergencia sanitaria, esta comisión estableció reuniones periódicas con distintos organismos para recibir información, conocer avances y proponer soluciones contingentes a los efectos de la pandemia en los establecimientos educacionales.

Los temas analizados fueron variados, y entre ellos, se trató las medidas que está adoptando el Ministerio de Educación, tanto en la parte académica como social; la entrega de material para apoyo al aprendizaje, equipos computacionales, y la alimentación entregada por la JUNAEB.

También se trabajó en iniciativas para afrontar los problemas ocasionados por la pandemia, tales como:

- La adquisición y distribución de más material impreso educativo.
- Habilitación e iluminación digital en sectores vulnerables.
- Planes de datos de internet, conectividad y apoyo a clases virtuales.
- Mejoras en la entrega de canastas básicas a los estudiantes.

- Atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Análisis y discusión sobre anuncios ministeriales de un eventual retorno a clases y sus efectos, que no consideraban cabalmente las capacidades de los recintos educacionales para implementar las medidas de seguridad sanitaria.

La comisión desplegó también acciones con la Fundación Educación 2020 para desarrollar programas de formación e inserción, a fin de fortalecer el ejercicio ciudadano en estudiantes, implementar programas de acompañamiento y asesoría para jóvenes en contextos privativos de libertad y realizar una propuesta para una Política Pública Regional de Educación.

Patrimonio

Además, el consejo aprobó inversión destinada a la preservación, sustentabilidad, y puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y cultural de la región, monumentos nacionales, protección y desarrollo de las etnias; entre las que destaca por su innovación e impacto la iniciativa "Capacitación en conservación sostenible pueblos Alto Loa Etapa I", por un monto de M\$760.000.-

Así también se aprobaron mayores recursos para la restauración Museo Municipal de Mejillones, por un monto total de M\$765.000.-

En materia de puesta en valor de patrimonio, existe una línea especial de inversión que es trabajada para ser presentada al pleno del consejo por las comisiones de Educación, Ciencia y tecnología en conjunto con la de Obras Públicas, Vivienda y Transporte.

Área Social – Comunitaria y Espacios Públicos

En esta materia el Consejo Regional aprobó un total F.N.D.R. M\$12.000.000.- Entre los proyectos destacados figuran:

1.- Reposición Hospedería Hogar de Cristo de Calama, por un monto de M\$2.000.000.- que busca dar cobertura a 585 personas en situación de calle existentes en la comuna de Calama y adultos mayores en situación de exclusión y vulnerabilidad social extrema.

2.- Transferencia cuidados domiciliarios de adultos mayores con riesgo de contagio Covid-19 Región de Antofagasta por un monto de M\$614.000.- que considera la atención del adulto mayor en el domicilio, según su autovalencia, por un equipo profesional, además de la entrega de insumos alimenticios y médicos ligados al Covid -19, seguimiento de su estado e incorporación a la red de atención de los servicios públicos.

Asimismo, se presentaron proyectos para la recuperación de espacios públicos, como la construcción del parque comunitario René Schneider en Antofagasta; la reposición de escaños y sectores varios de Antofagasta; y el mejoramiento de la Plaza de Armas de la comuna de María Elena, sumado a la priorización de transferencia de recursos por M\$4.000.000.- para la mantención de parques y áreas verdes en las comunas de Mejillones, Antofagasta, Calama y Taltal, con una superficie a intervenir de 330.000 mil metros cuadrados.

Así se busca otorgar lugares de participación, conexión, seguridad y comunidad.

Antes de su discusión en el pleno del consejo, estas iniciativas fueron analizadas por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sea para generar adecuaciones o precisiones para optimizar los objetivos de los proyectos. Esta comisión es presidida por la Consejera Regional Sandra Berna Martínez e integrada por las Consejeras Regionales Mirta Moreno Moreno y Alejandra Oliden Vega y los Consejeros Regionales Gonzalo Dantagnan Vergara y Dagoberto Tillería Velásquez.

Apoyo sectores vulnerables frente a pandemia

Esta comisión revisó además, en el marco de la pandemia, iniciativas y programas relacionados a la contingencia sanitaria, especialmente, aquellos proyectos que benefician a los adultos mayores, mediante canastas familiares y asistencia domiciliaria.

Asimismo, adecuó sus acciones y reforzó el trabajo mediante reuniones con entidades públicas como SENAME, SERNAMEG, SENAMA y municipalidades, entre otros, para buscar potenciar la ejecución de iniciativas propias de las carteras de los servicios, seguimiento de proyectos y programas definidos para el año 2020 y año 2021, y por sobre todo aquellas acciones que fuesen en directo beneficio de los niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas en situación de calle, quienes fueron los más afectados por la contingencia, exponiéndolos a factores de riesgos como violencia intrafamiliar, como el aislamiento de los adultos mayores.

Deporte

El Consejo Regional continuamente ha priorizado el deporte como un elemento esencial en la calidad de vida, por lo que la aprobación de iniciativas se vio reflejada en la sanción de la construcción del polideportivo para la comuna de Tocopilla y la conservación de los espacios de cancha de fútbol y multicanchas del Parque Los Pinares en Antofagasta.

El Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, comuna de Tocopilla tiene un costo de M\$2.000.000.- que beneficiará a 8.204 niños, adolescentes, adultos mayores, deportistas y a la comunidad en general de Tocopilla.

Protección y seguridad ciudadana

Esta materia tuvo una inversión para la concreción de iniciativas dirigidas a la adquisición de equipos e instalaciones policiales, potenciando a los estamentos para el ejercicio de su labor, reflejándose en los siguientes proyectos:

1.- Transferencia sistema televigilancia móvil, plan calle segura, por M\$1.200.000.-, destinados a la instalación de sala de vigilancia y operación de drones con la finalidad de realizar patrullaje preventivo, colaborando en emergencias y apoyar la gestión en seguridad, abarcando a toda la región.

2.- Adquisición de vehículos para reacción táctica de la Policía de Investigaciones, con una inversión de M\$700.000.-, consistente en la adquisición de tres vehículos tácticos ERTA y una ambulancia nivel intermedio, para el trabajo estratégico del área de investigación criminal, del control y combate al tráfico ilícito de drogas y prevención estratégica de los delitos.

3.- Por último, el incremento de recursos para la construcción del cuartel Prefectura Provincial Tocopilla de Policía de Investigaciones correspondiente a un monto de M\$1-

200.000.- que implica el aumento en la capacidad del servicio policial abarcando la atención de los habitantes de la comuna de Tocopilla.

Los proyectos y acciones en materia de deporte, protección y seguridad ciudadana son analizados por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, presidida por la Consejera Regional Sandra Berna Martínez e integrada por las Consejeras Regionales Mirta Moreno Moreno y Alejandra Oliden Vega y los Consejeros Regionales Gonzalo Dantagnan Vergara y Dagoberto Tillería Velásquez.

Obras Públicas y Transporte

En este ámbito el Consejo Regional aprobó un total F.N.D.R. M\$8.700.000.-

Entre los proyectos sancionados favorablemente figuran:

1. Mejoramiento borde costero Antofagasta, sector Los Pinares - Trocadero por un monto de M\$ 4.200.000.-
2. Conservación camino básico Ruta B-245, por un monto de M\$ 3.000.000.-
3. Programa Renueva Tu Colectivo, por un monto de M\$300.000.-

Quienes analizaron y presentaron su recomendación al pleno estas iniciativas para su sanción, fue la Comisión de Obras Públicas y Transporte presidida por la Consejera Regional Sandra Pastenes Muñoz e integrada por la Consejera Regional María Eugenia Ramírez Díaz y los Consejeros Regionales Eslayne Portilla Barraza, Jorge Espíndola Toroco y Luis Parraguez Ochoa.

La comisión enfocó sus esfuerzo en atender la compleja situación producto de la pandemia, pero también con una mirada de lo que será el proceso post pandemia y la necesaria reactivación del empleo, a través de obras públicas. Para ello analizó y priorizó proyectos y programas para seguir fortaleciendo la conectividad regional, el necesario apoyo al transporte público, con un foco en los conductores y las conductoras, que vieron profundamente afectados sus ingresos y en muchos casos sufrieron la pérdida de sus empleos.

Recursos hídricos

En otro aspecto, gracias a la gestión y compromiso de la comisión, se logró constituir formalmente la Mesa Regional del Agua, lo que fue apoyado de manera unánime por el Consejo Regional.

Estamos ciertos que esta decisión nos hará transitar hacia la formulación de la ansiada política regional en recursos hídricos y a la gestión sustentable del agua, pero con la participación vinculante de todos los actores.

Pronunciamiento sobre inmuebles fiscales

Corresponde al Consejo Regional emitir recomendación para otorgamiento de concesiones de inmuebles fiscales en los casos que se realice a título gratuito o bien mediante entrega directa.

Absolutamente conscientes de la necesidad de contar con terrenos para el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de nuestros territorios, se logró transferir un

total de 40 concesiones, de las cuales 38 corresponden a concesiones gratuitas con una superficie total apoyada por el consejo de 682,400 hectáreas y 02 concesiones onerosas con una superficie total de 614 hectáreas.

También se entregaron tierras a nuestras comunidades indígenas, para la protección y preservación de nuestro patrimonio e historia.

Su análisis previo correspondió a la Comisión de Obras Públicas y Transporte.

Fomento productivo

El Consejo Regional aborda diversas acciones e inversión para el fomento a la actividad empresarial y emprendimiento, destacando:

1.- Apoyo a Pymes mediante subsidios para la reactivación económica, que es una de las principales preocupaciones y gestiones, en coordinación con otros servicios públicos especializados.

2.- Desarrollo del sector Pesquero Artesanal, fomentando y potenciando las capacidades productivas, comerciales y otorgando mayores capacidades a los sindicatos de pescadores de las comunas costeras de la región, para lo cual se llevó a cabo un concurso orientado ha dicho fin. Este año hemos ratificado la entrega de M\$310.000.- a 14 organizaciones de pescadores artesanales, con más de 300 pescadores socios.

3.- Agricultura y Riego, teniendo presente la emergencia hídrica, la comisión realizó un trabajo coordinado para implementar programas de fomento al riego que permitan la captación, acumulación y correcta distribución del recurso hídrico, con el propósito de aumentar la cantidad de agua para regadío. Este año se realizó un trabajo coordinado con el sector agrícola para implementar programas de fomento al riego, por un monto de M\$1.500.000.- y con ellos potenciar a las organizaciones comunitarias.

4.- Pequeña Minería, se realizó un trabajo orientado al análisis de las "Bases de postulación a fondos de innovación y desarrollo tecnológico", que permitirá a los productores, agrupaciones y cooperativas mineras, postular a un subsidio no rembolsable hasta M\$4.000.- para desarrollar nuevos proyectos que mejoren la productividad a través de la aplicación de nuevas tecnologías, y con ello potenciar y posicionar este sector como motor de desarrollo para la región.

Así trató estas materias para ser recomendadas al pleno la comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, presidida por el Consejero Regional Gonzalo Dantagnan Vergara e integrada por la Consejera Regional Mirta Moreno Moreno y los Consejeros Regionales Ricardo Díaz Cortés, Luis Parraguez Ochoa y Patricio Tapia Julio.

Reactivación de emprendimiento

Esta misma comisión ejecutó acciones coordinadas con las instituciones de apoyo al fomento productivo, gestionando las inversiones necesarias para impulsar la reactivación económica de las micros, pequeñas y medianas empresas de nuestra región, que se han visto afectadas, ya sea por la contingencia mundial de la pandemia o a consecuencia del denominado estallido social.

Es por ello que una de las principales preocupaciones y acciones desarrolladas por la comisión y concretadas por este Consejo Regional, fue aprobar con urgencia el financiamiento necesario para ir en apoyo de los emprendedores y pymes de la región, lo que sin duda permitirá recuperar el potencial productivo y la reactivación económica de sectores tan relevantes para el desarrollo de la zona como el comercio, turismo, pymes prestadoras de servicios a la minería, agricultura, pesca y minería artesanal.

Se aprobó para ello un total F.N.D.R. de M\$12.300.000.-, destacando los siguientes proyectos.

1.- Capacitación subsidio de retención y creación de nuevos empleos Covid-19, por un monto cercano a los M\$3.000.000.-

2.- Transferencia Programa de Emergencia para Emprendedores de la Región de Antofagasta Covid-19, por un monto de M\$1.700.000.-

3.- Transferencia Reactívatelo Turismo Región Antofagasta, por un monto de M\$2.000.000.-

Vivienda

La región representa una gran diversidad geográfica y de extenso territorio, que ha llevado a que sus habitantes se desarrollen en localidades muy distintas, que van desde pequeños asentamientos costeros y andinos hasta grandes centros urbanos, cada uno con sus propias particularidades y necesidades.

Esto ha marcado la gestión del consejo, priorizando acciones dirigidas a potenciar el desarrollo de los diversos territorios, aportando con financiamiento para proyectos de infraestructura garantizando la seguridad, habitabilidad, conectividad de la región, a objeto de materializar soluciones habitacionales de calidad, logrando un desarrollo más equitativo en los territorios y facilitando a las familias más vulnerables de clase media y emergente, el acceso a una solución habitacional.

De esta manera se ha aportado al aumento del bienestar de los habitantes aprobando un total F.N.D.R. de M\$12.600.000.-

Entre los proyectos sancionados favorablemente este año figuran:

1.- la habilitación transferencia convenio MINVU-GORE para obras de urbanización, por un monto de M\$6.890.000.-, destinado para "habilitar terrenos" y con ello facilitar la construcción de barrios y materializar soluciones habitacionales de calidad, logrando un desarrollo más equitativo y facilitando a las familias más vulnerables de clase media y emergente, el acceso a una solución habitacional.

2.- La ampliación red de agua potable La Chimba Alto Antofagasta, por un monto de M\$ 3.200.000.-

3.- La construcción Paseo Peatonal Independencia Calama, por un monto de M\$1.600.000.-

Como complemento a las viviendas, resulta indispensable también mejorar el entorno, a fin de generar espacios, barrios y finalmente condiciones de infraestructura que propicien un desarrollo familiar y vecinal armónico.

Para ello, el Consejo Regional aprueba la distribución comunal de recursos dirigidos a pavimentos vecinales, infraestructura de mejoramiento de barrios y urbano.

En esta materia de vivienda y habitabilidad trabajó para recomendar al pleno, la Comisión de Vivienda, presidida por la Consejera Regional Katherine San Martín Sánchez e integrada por la Consejera Regional Alejandra Oviden Vega y los Consejeros Regionales Jorge Espíndola Toroco, Guillermo Guerrero Tabilo, Atilio Narváez Páez y Dagoberto Tillería Velásquez.

Infraestructura menor comunal

El Consejo Regional aprobó para este propósito un total F.N.D.R. M\$7.700.000.-

Entre las iniciativas aprobadas se encuentran:

1.- La distribución y operación del Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL para el año 2020, por un monto de M\$7.500.000.- Estos recursos tienen por objeto financiar la ejecución de iniciativas o acciones presentadas por cada municipalidad, destinadas a conservar o mejorar la infraestructura pública; que fomenten el desarrollo urbano o que reactiven económicamente a cada comuna.

2.- La actualización Plan de Desarrollo Comunal de Mejillones, por un monto de M\$120.000.-

Estos temas fueron analizados para su resolución en el pleno del consejo por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, presidida por la Consejera Regional Sandra Pastenes Muñoz e integrada por las Consejeras Regionales Sandra Berna Martínez, Andrea Merino Díaz y Katherine San Martín Sánchez y los Consejeros Regionales Ricardo Díaz Cortés y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Mecanismos de financiamiento pandemia y post pandemia

Asimismo, esta comisión se enfocó en la necesidad de potenciar la búsqueda de fuentes de financiamiento para atender la compleja situación derivada de la pandemia y lo que se requiere para enfrentar el proceso post pandémico.

En tal sentido, se vislumbró una oportunidad en los recursos del litio, y para ello se sostuvo una serie de análisis, gestiones y reuniones para ver la mejor forma de dar uso a dichos recursos y que efectivamente colaboren con el desarrollo regional. Si bien muchas decisiones son del nivel central y parlamentario, esto no ha sido impedimento para poner en relieve la necesidad de discutir este importante tema con una mirada territorial.

Adicionalmente, la comisión ha seguido impulsando la necesaria descentralización de la gestión presupuestaria regional, para que efectivamente se logre concretar las prioridades detectadas desde la región, y por lo tanto sea vinculante para los niveles centrales de administración del Estado.

Infancia y adolescencia

El Consejo Regional adopta decisiones sobre estrategias, lineamientos, planes y financiamiento vinculados con nuestros infantes y adolescentes.

Por esta razón se constituyó una Comisión Ad-Hoc, es decir de carácter específico, cuyo objetivo es visibilizar el interés del Consejo Regional por el desarrollo de proyectos, planes y políticas orientados a esos grupos etarios.

La comisión es presidida por la Consejera María Eugenia Ramírez Díaz, y sus integrantes son las Consejeras Regionales Sandra Berna Martínez; Andrea Merino Díaz; Sandra Pastenes Muñoz y el Consejero Regional Luis Parraguez Ochoa, quien actúa como secretario.

La comisión enfocará su trabajo en la perspectiva de derechos, de género, inclusión y etnias, así como atacar las problemáticas de violencia y desigualdad, priorizando las dimensiones de salud física y mental, justicia en relación a rehabilitación y régimen; y educación, por ejemplo ligado a deserción escolar y la preparación y capacidades de los directivos y profesores para atender a los jóvenes.

Fondos concursables e Interés Regional- F.N.D.R. 6%

Durante el presente año estos fondos alcanzaron una cifra de M\$4.800.000.-, beneficiando directamente a más de 400 organizaciones sociales y territoriales, y a más de 20.000 habitantes en la región, quienes resguardándose por las medidas sanitarias debido al Covid-19, pudieron participar a través de la nueva plataforma de postulación digital implementada para este efecto.

Tanto los fondos concursables, como el fondo de Interés Regional, estuvieron abocados a la contingencia de la pandemia, donde sólo el fondo de medio ambiente no fue realizado, pero sus recursos se redestinaron a "Interés Regional Covid" como asignación directa para todas aquellas iniciativas para ayuda social.

En el caso de los fondos concursables, se reestructuraron sus bases o parámetros, adecuando líneas para apoyar a las organizaciones ante las problemáticas de la pandemia y a fomentar el trabajo luego de la cuarentena.

Estas adecuaciones permitieron:

- Proyectos de infraestructura en el fondo de Seguridad Ciudadana.
- Ayuda a las comunidades necesitadas con entrega de recursos para la compra de canastas familiares y asistencia médica en el fondo del Adulto Mayor y Social.

En resumen, se priorizaron 124 iniciativas de seguridad ciudadana y de carácter social; 105 iniciativas de adulto mayor activo; 84 iniciativas del nuevo concurso de cultura; y 84 iniciativas de deporte estival.

Finalmente, en el marco de las iniciativas de "Interés Regional" se aprobó un total de 32 iniciativas regionales por un monto total de más de mil millones de pesos.

Fondo Innovación para la Competitividad Regional, FIC-R

Otra de las acciones de priorización importantes fue el análisis realizado por el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC-R.

En esta instancia se llevaron a cabo inversiones orientadas a promover los diferentes sectores productivos de la región y propiciar el desarrollo económico del territorio, en asociación con "Instituciones Receptoras" especializadas como lo son Universidades,

Centros de Investigación e Instituciones Públicas de apoyo al fomento productivo, a través de la presentación de iniciativas que contribuyen a optimizar la competitividad regional y que signifiquen mejoras para los habitantes de la región.

Es así como el Consejo Regional durante el año 2020, llevó a cabo las siguientes acciones en esta línea:

1.- Se ratificó los compromisos establecidos en años anteriores, con las "Instituciones Receptoras", por un monto total de M\$4.200.000.-

2.-Se aprobó la cartera de proyectos postulados al concurso, FIC-R 2020, por un monto total de M\$4.200.000.-

3.- Se aprobaron las bases del concurso 2020 y junto con ello definió Líneas de Interés Prioritarias que permitan orientar la inversión, hacia las necesidades reales del territorio en los siguientes sectores:

- Energías Renovables.
- Astronomía.
- Protección y sostenibilidad ambiental: Innovación Social.
- Recursos Hídricos.

Paralelamente, se implementó una plataforma digital para la postulación al concurso y se estableció que los proyectos en los que participan comunidades, se debe contar en todas las etapas del proyecto, con la aprobación e inclusión de estas comunidades.

Este fondo es revisado y recomendado al pleno del Consejo por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales junto con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Proceso de inversión Gobierno Regional

El proceso de inversión establece que corresponde al Consejo Regional analizar y priorizar aquellos proyectos que son presentados por el Ejecutivo del Gobierno Regional, es decir, el señor Intendente.

Una vez que el Consejo Regional asigna los recursos económicos, el proceso de ejecución de las iniciativas es responsabilidad de las divisiones del Gobierno Regional y del señor Intendente.

Hecho este importante alcance, a continuación les entregaré información sobre datos generales en relación a las decisiones de inversión que tomó el Consejo Regional, basados en el importante trabajo que desarrolló cada una de las ya mencionadas comisiones internas de trabajo.

El presupuesto del Gobierno Regional de Antofagasta para el año 2020, luego de diversas rebajas presupuestarias producto de la emergencia sanitaria, alcanza los M\$73.299.000.- Sin embargo, las priorizaciones del Consejo Regional involucraron más de un periodo presupuestario, por lo que finalmente se priorizó o aprobó un total de M\$115.938.000.-

Esta forma de trabajo resulta fundamental a la hora de apalancar recursos desde los distintos ministerios y municipios, ya que, de otra forma nuestras obras demorarían muchos años más en concretarse y la necesidad de la gente no puede esperar.

La inversión priorizada por comunas, se refleja en la siguiente tabla:

Comuna	Priorización 2020 (M\$)
Antofagasta	13.525.211.-
Taltal	1.743.014.-
Mejillones	2.183.301.-
Sierra Gorda	730.513.-
Calama	9.884.857.-
San Pedro de Atacama	1.101.053.-
Ollagüe	425.242.-
Tocopilla	2.851.826.-
María Elena	950.883.-
Intercomunal	82.542.746.-
Total	115.938.646.-

Por su parte, la inversión agrupada en los principales sectores, se representa en la siguiente lámina:

Sector	Priorización 2020 (M\$)
Multisectorial	16.425.500.-
Vivienda y Desarrollo Urbano	13.680.284.-
Turismo y Comercio	9.688.955.-
Transportes	8.343.532.-
Deportes	2.414.893.-
Educación, Cultura y Patrimonio	2.360.913.-
Defensa y Seguridad	1.940.699.-
Seguridad Pública	1.353.583.-

Estrategia Regional de Desarrollo

Antes de culminar me permito destacar la gran valor que tiene para nuestro trabajo la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo. Este importante instrumento de planificación es parte fundamental del nuevo proceso de descentralización y fortalecimiento de la región, recogiendo los aprendizajes obtenidos y fortaleciendo el proceso de participación ciudadana en su construcción, de manera de poder dotarla de una mayor gobernanza y que juntos seamos capaces de trabajar para seguir reduciendo las brechas y enfrentar los nuevos desafíos que resulten necesarios para entregarle a nuestra gente la tan anhelada calidad de vida.

He pretendido exhibir ante ustedes el arduo trabajo desarrollado por el Consejo Regional, que desplegó todos sus esfuerzos en implementar acciones, proyectos y medidas a fin de atenuar en nuestra gente los efectos de la pandemia, lo que emprendimos sin desatender las otras áreas esenciales y que exigen continuidad para su materialización o proyección.

Dicho esto, pongo término a la Cuenta Pública 2020, la cual muestra de manera cualitativa y cuantitativa el arduo trabajo que realiza el Consejo Regional y sus comisiones para contribuir de manera sustancial en el desarrollo de las nueve comunas de la región y sus comunidades.

Finalmente, permítanme agradecer a Dios y reconocer a mi familia, mi esposa e hijos que siempre me estimularon en esta labor.

Gracias y muy buenas tardes.”

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, agradece la exposición del señor Presidente del Consejo Regional. Comenta que el texto de la cuenta se encontrará -en los próximos minutos- en la página web del Gobierno Regional de Antofagasta. Agradece a quienes se conectaron a la videollamada.

Se suspende la sesión a las 12:00 horas.

Se reinicia la sesión a las 12:12 horas.

PUNTO DOS, ELECCIÓN PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El señor Presidente Accidental, Consejero Regional señor **ESPÍNDOLA**, reanuda la sesión y consulta a sus colegas por los candidatos y/o candidatas propuestos (as) para ocupar el cargo de Presidente titular del Consejo Regional.

La Consejera Regional señora **MERINO**, propone a la Consejera Regional señora Sandra Pastenes.

El Consejero Regional señor **GUERRERO**, felicita al señor Presidente por su excelente cuenta pública y postula al Consejero Regional señor Jorge Espíndola.

La Consejera Regional señora **MORENO**, también felicita al señor Presidente del Consejo Regional. Luego, postula al Consejero Regional señor Gonzalo Dantagnan.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, señala que es necesario llevar a efecto la primera votación. De esta forma, consulta a cada integrante de este cuerpo colegiado por su opción.

La Consejera Regional señora **BERNA**, se abstiene.

El Consejero Regional señor **DANTAGNAN**, *no contesta por problemas de conexión.*

El Consejero Regional señor **DÍAZ**, vota por Sandra Pastenes.

El Consejero Regional señor **ESPÍNDOLA**, vota por él.

El Consejero Regional señor **GUERRERO**, vota por Jorge Espíndola.

La Consejera Regional señora **MERINO**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señora **MORENO**, por Gonzalo Dantagnan.

El Consejero Regional señor **NARVÁEZ**, se abstiene.

La Consejera Regional señora **OLIDEN**, vota por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **PARRAGUEZ**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señora **PASTENES**, vota por ella.

El Consejero Regional señor **PORTILLA**, *no contesta por problemas de conexión.*

La Consejera Regional señora **RAMÍREZ**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señorita **SAN MARTÍN**, por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **TAPIA**, se abstiene.

El Consejero Regional señor **TILLERÍA**, por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **DANTAGNAN**, quien retoma conexión, pide que se reiteren los nombres de los candidatos postulados.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, señala que fueron postulados la Consejera Regional Sandra Pastenes; y los Consejeros Regionales Jorge Espíndola y Gonzalo Dantagnan.

El Consejero Regional señor **DANTAGNAN**, vota por él.

El Consejero Regional señor **PORTILLA**, *contesta pero no es posible distinguir su voto por problemas de conexión.*

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, expresa que no hay acuerdo por falta del quorum legal y que es necesario desarrollar una segunda votación. De esta forma, consulta a cada integrante de este cuerpo colegiado por su opción.

La Consejera Regional señora **BERNA**, se abstiene.

El Consejero Regional señor **DANTAGNAN**, por Dantagnan.

El Consejero Regional señor **DÍAZ**, vota por Sandra Pastenes.

El Consejero Regional señor **ESPÍNDOLA**, vota por él.

El Consejero Regional señor **GUERRERO**, vota por Jorge Espíndola.

La Consejera Regional señora **MERINO**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señora **MORENO**, por Gonzalo Dantagnan.

El Consejero Regional señor **NARVÁEZ**, se abstiene.

La Consejera Regional señora **OLIDEN**, vota por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **PARRAGUEZ**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señora **PASTENES**, vota por ella.

La Consejera Regional señora **RAMÍREZ**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señorita **SAN MARTÍN**, por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **TAPIA**, se abstiene.

El Consejero Regional señor **TILLERÍA**, por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **PORTILLA**, *contesta pero no es posible distinguir su voto por problemas de conexión.*

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, expresa que no hay acuerdo por falta del quorum legal y que es necesario desarrollar a tercera y última votación. De esta forma, consulta a cada integrante de este cuerpo colegiado por su opción.

La Consejera Regional señora **BERNA**, se abstiene.

El Consejero Regional señor **DANTAGNAN**, por Gonzalo Dantagnan.

El Consejero Regional señor **DÍAZ**, vota por Sandra Pastenes.

El Consejero Regional señor **ESPÍNDOLA**, vota por él.

El Consejero Regional señor **GUERRERO**, vota por Jorge Espíndola.

La Consejera Regional señora **MERINO**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señora **MORENO**, por Gonzalo Dantagnan.

El Consejero Regional señor **NARVÁEZ**, se abstiene.

La Consejera Regional señora **OLIDEN**, vota por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **PARRAGUEZ**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señora **PASTENES**, vota por ella.

La Consejera Regional señora **RAMÍREZ**, vota por Sandra Pastenes.

La Consejera Regional señorita **SAN MARTÍN**, por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **TAPIA**, se abstiene.

El Consejero Regional señor **TILLERÍA**, vota por Jorge Espíndola.

El Consejero Regional señor **PORTILLA**, aclara que su voto es para don Jorge Espíndola en las tres votaciones.

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, expresa que no hay acuerdo por falta del quorum legal.

El señor Presidente Accidental, Consejero Regional señor **ESPÍNDOLA**, levanta la sesión, siendo la 12:25 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

No hubo acuerdos específicos.

CERTIFICO: Que el acta contiene una versión resumida de la 350ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, la cual se encuentra escrita a **DIECIOCHO** fojas. La sesión se encuentra grabada, bajo custodia de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Asimismo, **CUATRO** documentos, puestos a disposición a cada uno de los señores (as) Consejeros (as) Regionales y corresponden a:

- Convocatoria 351ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta.
- Tabla 351ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta
- Texto Cuenta Anual 2020 Presidente Consejo Regional.
- Presentación Cuenta Anual 2020 Presidente Consejo Regional.

Fdo. **JORGE ESPÍNDOLA TOROCO**, Presidente Accidental Consejo Regional de Antofagasta.

Fdo. y certificado **VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**, Secretario Ejecutivo.